

El aborto ¿Solución o problema? Reflexiones de un universitario

Luisín A. Taboada Montaña¹

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Palabras claves:

Aborto.
Conciencia moral.
Defensa de la vida.

RESUMEN

Este ensayo reflexiona sobre el aborto, saliendo en defensa del inocente, como decía la Madre Teresa de Calcuta que “el aborto mata la paz del mundo, es el peor enemigo de la paz, porque si una madre es capaz de destruir a su propio hijo, ¿qué me impide matarte?” Se pone en relieve que el aborto es un tema que ha motivado discusión política, económica, social y religiosa, en todos ellos con implicaciones morales. El texto recomienda la objetividad, evitando eufemismos, al denominar y comprender el aborto.

Abortion Solution or problem? Reflections of a university student

ABSTRACT

Keywords:

Abortion.
Moral conscience.
Defense of life.

This essay reflects on abortion, leaving the defense of the innocent, as Mother Teresa of Calcutta said that "abortion kills the peace of the world, it is the worst enemy of peace, because if a mother can kill her own child what prevents me to kill you?" It highlights that abortion is an issue that has caused political, economic, social and religious discussion, all with moral implications. The text recommends objectivity, avoiding euphemisms when naming and understanding the abortion.

¹ Estudiante de Educación en la especialidad de Filosofía y Teología de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Email: luisintaboada@gmail.com

Hoy en día, cualquier tipo de coloquio realizado con una persona de pensamiento materialista sorprendido a más de uno, y lo peor de ello es que no conocen cuál es su origen y o hedonista, siempre mantiene como conclusión anticipada ciertas ideas que deja fundamento. Esto demuestra una vez más que en la cultura de los jóvenes, sólo les interesa vivir el momento sin asumir responsabilidades, y mucho menos, medir consecuencia alguna. Pues en nuestro contexto es el mismo entorno que nos ofrece un conocimiento de lo que se convierte en una divisa del joven: “primero actuar y luego pensar... si es que quiero”.

Empezando a analizar nuestra realidad, de manera impresionante descubrimos respuestas a esta discutida y a la vez ya solucionada pregunta *¿El aborto es una solución o un problema?* Se entiende que no se trata de una iniciativa original y también se entiende que al mismo tiempo encierra conocimientos superficiales que los jóvenes aportan a los contenidos y perspectivas acerca de esta temática de tanta actualidad en el mundo. Es importante considerar nuestro contexto ya que serviría mucho como antecedente de una buena educación de la conciencia, y que a su vez se desarrollarán criterios para que los jóvenes podamos abordar sin apasionamientos tal dilema.

Es triste poder contemplar estadísticas sobre el tema del aborto, si hace casi dos años, el Diario *La República*, anuncia en su apartado Sociedad: “Más de mil mujeres abortan diariamente en Perú,

manifestando que “diariamente más de mil mujeres abortan, 94 son atendidas por abortos incompletos y dos mueren por complicaciones en Perú, aseguró la ONG, Manuela Ramos en el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer” (Octubre, 2012). Si en aquel entonces era esta cantidad, hoy en día la tendencia va en alza. Es así que nos atrevemos a decir que el aborto en el Perú ha sido uno de los temas más polémicos durante los últimos años. A pesar de que existe una fuerte influencia por parte del cristianismo católico que propone y asume una postura de defensa a favor de la vida, existe también diversidad de opiniones en cada uno de los sectores.

Sabemos perfectamente que el aborto es la eliminación de un ser humano antes de que pueda vivir fuera del seno materno. Puede ser espontáneo o provocado, según se haya producido de modo natural o se lleve a cabo mediante una agresión voluntaria. El aborto provocado recibe diversos nombres, según las razones que se utilicen para realizarlo.

Considerando la pregunta del título que orienta estas reflexiones, nos toparemos con personas que lo primero que dirán acerca del aborto, *es una solución*; ya que “cuando una mujer aborta lo hace por miedo, o por defender proyectos personales, o por un extraño rechazo hacia las responsabilidades ante la vida del hijo, o por otros motivos más o menos conscientes” (F. Pascual, s.f) o bien sea para poder evadir cualquier tipo de circunstancia; por ejemplo, en el caso de

una violación; que puede presumir una muerte subjetiva que afecta fuertemente a la víctima, por tal razón la gente piensa que el niño nacido por este tipo de acto indignante, sería un recuerdo de ese momento terrible, justificando de este modo la aceptación del aborto, pero eso más bien “libera” al verdadero culpable: al violador.

Otro motivo para poder justificar la respuesta *de Solución*, es manifestando el peligro de muerte de la madre; porque los embarazos con riesgo son bastante comunes, por esta razón cuando la mujer esté en peligro de muerte al dar a luz, se le piensa conceder la opción de abortar, a este proceso se le es calificado de aborto terapéutico, es por ello que “otros sostienen que sería terapéutico cuando se puede agravar el pronóstico materno o cuando hay peligro vital para la madre en situaciones médicas complejas como el síndrome hipertensivo del embarazo severo y precoz, embarazo ectópico con embrión vivo, infección ovular con feto vivo, etc.” (F. Chomali, s.f)

Para ser más específicos “se trata de aborto terapéutico en tres circunstancias: cuando está en riesgo la salud de la mujer, cuando hay inviabilidad fetal extrauterina y en caso de violación. Es decir, la ética que se postula no se reduce al problema de la voluntad, separada de los múltiples aspectos afectivos, corporales y psíquicos que caracterizan a los seres humanos sino de situaciones reales y concretas” (CESOP, 2013). Es muy triste pensar que no sólo es un dilema de la gente de basto

conocimiento sobre su dignidad, sino se toma en cuenta también la negligencia médica, es decir por parte de su ética, en el momento de ser aceptado por el médico.

También existe el aborto llamado eugenésico, al que se le atribuye por malformaciones del feto; y su justificación se aduce como motivo de ahorrarle a esta persona un sufrimiento en el futuro. También existe el aborto psicológico cuando se alega propiamente problemas psicológicos por parte de la madre, como circunstancias económicas adversas o motivos sociales.

Todas estas llamadas circunstancias de problemas, se da en un entorno en el que la persona quien acude a esta situación tiene como pensamiento el de que su cuerpo es sólo suyo y que puede ejercer cualquier tipo de acción con él; es más, existen personas que consideran al feto como un simple complemento de la mamá, y que podría ser eliminado cuando ella desee. Ante un hecho como es el aborto, conviene pensar que no se trata de una solución, sino de un problema de serias implicancias morales y no sólo un asunto de decisión política.

Por otro lado, cabe considerar el planteamiento de G. Sánchez (Esperanza para la familia, s.f):

Aquí es importante mencionar que hay muchos términos para definir el desarrollo humano. Así como podemos hablar de un ser humano como adulto, podemos hablar de un ser humano como adolescente, como niño, y también como

un feto o embrión. Todos esos términos corresponden a un mismo ser, a un ser humano pero que simple y sencillamente se encuentra en diferentes etapas de su desarrollo. La palabra embrión es usada para cualquier criatura viva en la etapa temprana del desarrollo, y la palabra feto significa “uno joven” o “criatura pequeña”. La etapa del desarrollo no tiene nada que ver con el valor de la persona. Que se le diga feto, bebé, embrión, está hablando de lo mismo, de un ser humano. A veces se usa ese tipo de semántica, tratando de cambiar la percepción de las personas. La semántica afecta definitivamente la percepción pero no cambia la realidad. Un bebé es un bebé, no importa cómo le llamemos.

Este argumento nos alerta sobre el eufemismo utilizado para no considerar persona humana a un feto. Considero que el concebido, ya es un ser humano quien se encuentra dentro del vientre materno y tiene derecho a vivir; una madre o la sociedad no tiene derecho de sentenciarlo a muerte. Hay que recordar también que esta práctica tiene serios riesgos para la salud física de la mujer, y sobre todo riesgos de salud psíquica, ya que una mujer que toma esta decisión tan dura es muy difícil olvidarlo posteriormente.

Debemos de tener en cuenta que en contra de las prácticas abortivas se encuentran personas de diversas religiones e incluso agnósticos y ateos, que defienden la vida; me refiero que no importa la religión ni siquiera la clase social, para poder defenderla; por tanto el aborto no se declara como “SOLUCIÓN”

para poder salir de una ‘difícil situación’ presente o posterior, sino que se trata de poder hacer frente a las consecuencias; y que lamentablemente por nuestra conciencia encallecida no lo tomamos en cuenta.

Considerando finalmente que el aborto no es una SOLUCIÓN, sino más bien dicho un PROBLEMA que afronta la sociedad, como tema importante e inquietante, donde mujeres adultas y adolescentes incurren en este acto. “Aquí se manifiesta un problema social relacionado con las cuestiones sexuales: los padres no hablan de sexualidad con sus hijos, consideran que es un tema muy espinoso y prefieren dejarlo pasar” (González, 2009), el problema, pues, tiene honda necesidad de abordaje educativo más que legislativo, sin embargo, esto no parece importar a la clase política.

Así puedo concluir manifestando que, cada año, por el perverso complejo de considerar que el aborto es “normal” sigan ocurriendo cada vez más en adolescentes, muchos de los cuales terminarán en muerte o daños irreparables que incluyan infertilidad. A esto si consideramos verdaderamente un PROBLEMA, a las consecuencias que después de este acto pueda acarrear. Por todo ello el objetivo debe ser reducir el número de abortos, analizar las causas de fondo del problema y buscar soluciones. Y quizá la mejor manera de abordarlo es desde una acertada educación integral que no se trata de información sexo-biológica. Creo que a estas alturas la

“revolución abortiva” debería estar ya superada, pero cada vez es mucho peor.

Bibliografía

Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública CESOP. *Aborto terapéutico: La Bioética y la Ética*. Boletín 4, Santiago, diciembre de 2013. De la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile. Área de investigación Género, Políticas Públicas y Derechos CESOP. p.3.

Chomali, F. et al (S.F) *“Aborto terapéutico: perspectivas médica y ética”*. Extraído de: <http://es.catholic.net/op/articulos/4210/aborto-terapeutico-perspectivas-mdica-y-etica.html#7>

Diario La República. (Oct. 2012) *“Más de mil mujeres abortan diariamente en Perú”*. Extraído de: <http://www.larepublica.pe/14-10-2012/mas-de-mil-mujeres-abortan-diariamente-en-peru>

González, C. (2009) *Sexualidad y aborto, ¿cuestión de salud?, ¿cuestión de derechos?* Anuario de Derechos Humanos. Vol. 10. Madrid. p.316.

Pascual F. FLUVIUM. (s.f.) *“El aborto no es nunca una solución”*. Extraído de: <http://www.fluvium.org/textos/aborto/aborto213.htm>

Sánchez, G. (s.f) *Esperanza para la Familia. Porque nos interesa su futuro. Por qué decimos NO al aborto*. Monterrey. p.3.